En la Cn Carrayon a [illegible] Pedro Perez
Pedro Perez de Trau.a y Juan Perez de Vta eleccion =
Por Mayordomo de esta Hermandad de Nuestra Señora
a Rodrigo Sanchez y Esteban =
Por Cofrades nombraron a Antonio Villar =
Por fiel de la Hermandad de Monte a Alonso Sobrino
Alonso y Juan Perez y Cumplida Vista la Cuenta de Año
que tiene de mil y Quinientos = Para la Cofradia
Pia de Monte y dan la Cuenta a Hernando Romero
Jues del Año quedando fiel nombraron y Gonzalo
a El Mozo Juan Perez y Concejo =
En atencion a que Sebastian no tiene y Hernando fiel le
ha comprando a Clemente Diez la casa en
Para la Cofradia y Para que no se
Pueda a Cofradia se venda Cada libra de a
Clemente Rodriguez a Cuarenta y quatro mrs =
Y en cuanto Sebastian no tiene que el Hijo que ha traido
de la Villa de Nuela Corresponde a Clemente Rodriguez
dicho y que dello Se tiene Entendido la Para
dicha Cofradia Corresponden con Juan a Clemente
Rodriguez Para que el Nuevo tenga Cuenta con
y Razon en el Libro de la dicha Razon =
Por Cuanto Rodrigo Gonzalez Mayordomo de Trau.a en
quien fue de Alamo della ha dejado por de
muy a hedad y Sentencia de nombrar Persona que tenga
la Cuenta Para de Hoy en Quinientos y
Razon y Cargo de la Cofradia que Trau.a tiene para
Nombra N. a Juan Perez de el Nuevo Mayordomo
de Trau.a Para que en Razon de Nombrar se haga
de Para lo Cual se le den los Cargos Acostumbrados